El águila-azor perdicera: situación actual en Castelló. 2007.



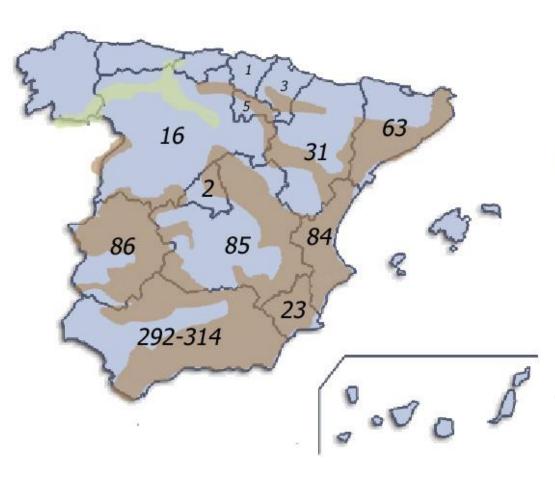
Josep Bort, M. Agueras, L. Bort, S. Marzá y F. Ramia (GER-EA)
I CONGRES DE FAUNA DE CASTELLÓN
Octubre 2007

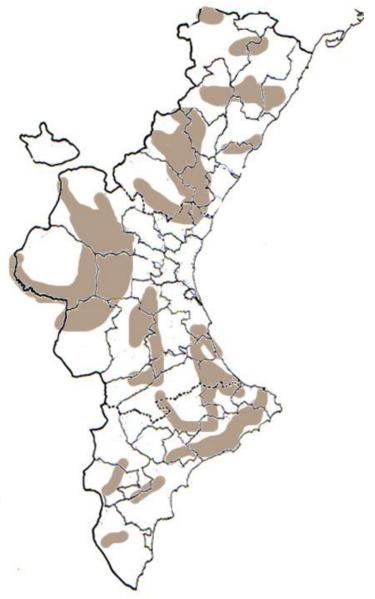
Situación y distribución en Europa (2005)

NACIONES	PAREJAS ESTIMADAS						
Albania	2 – 10						
Azerbayan	0 – 5						
Bosnia-Herzegovina	Presente						
Bulgaria	1 – 3						
Croacia	1 – 5						
Chipre	20 – 40						
Francia	23						
Grecia	85 – 105						
Italia	13 – 18						
Macedonia	1 – 3						
Serbia y Montenegro	4 – 6						
Portugal	85 – 100						
España	691 – 713						
Turquía	30 – 40						
Total aproximado	1031 - 1141						



Situación y distribución en España y País Valencià





Situación y distribución en Castellón 2007

Todos los territorios BE78 conocidos 1970-2007 YK57 BE47 **BE76** YK23 **Territorio** ocupados XK80 en 2007 **YJ39**

Se calculan 26 las parejas actuales

Metodología de censo

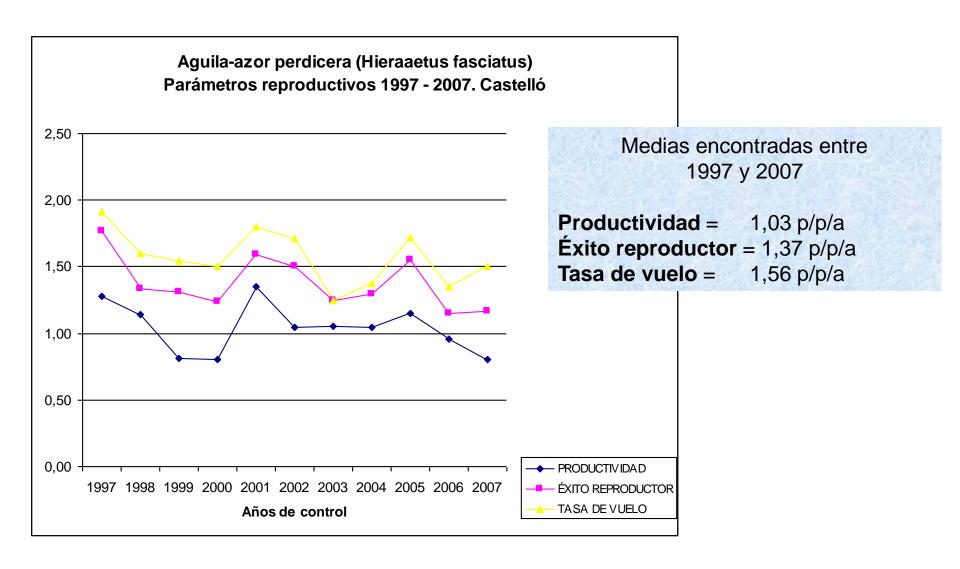
- 1.- Una primera visita durante el mes de diciembre enero, con el objetivo de localizar los territorios ocupados, nidos tapizados y la edad de la pareja o individuos que regenta el territorio (adultos, subadultos, inmaturos).
- 2.- Una segunda visita durante el mes de febrero abril, para localizar el nido donde se está reproduciendo la pareja y contabilizar y determinar la edad de los pollos nacidos.
- 3.- Una tercera visita durante mayo junio para determinar el número de pollos nacido con posibilidades de llegar a volar (40 – 60 días de vida).
- 4.- Una cuarta visita en julio en las zonas donde, siendo lugares apropiados (nidos bien conservados, posaderos con heces reciente, avistamientos de águilas, etc..), no se localizó crías en el nido. Intentamos localizar a jóvenes volanderos en los territorios ocupados.
- En caso de duda o visitas negativas, se volvía a visitar la zona con nidos conocidos y alrededores, con el objeto de conocer si el territorio estaba ocupado o abandonado.

Resultados reproductivos (de 1997 – 2007)

Pollos Volanderos = 253
Parejas reproductoras = 162
Parejas Nidificantes = 185
Parejas controladas = 246

AÑO	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pollos Volanderos	23	24	17	21	27	24	20	22	31	23	21
Parejas reproductoras	12	15	11	14	15	14	16	16	18	17	14
Parejas Nidificantes	13	18	13	17	17	16	16	17	20	20	18
Parejas controladas	18	21	21	26	20	23	19	21	27	24	26

Parámetros reproductivos en los últimos 10 años



SITUACIÓN DE LA ESPECIE



Anterior al 2003



Durante censo 2005. SEO

Problemática

1.- Mortalidad directa no natural:

- Persecución directa:
 - Disparos
 - Cepos
 - Venenos
- Infraestructuras:
 - Electrocución en tendidos eléctricos.
 - Colisiones en tendidos eléctricos
 - Ahogo en balsas de riego y antiincendios.
 - Parques eólicos

2.- Molestias humanas:

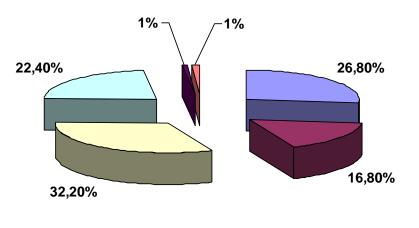
- Trabajos forestales y agrícolas en las inmediaciones de los nidos y en época de cría.
- Rutas de senderismo y excursiones en las cercanías de los nidos.
- Trafico rodado, 4x4, trial, squats, en cercanía nido y época de cría.
- Vías de escalada en las inmediaciones de los nidos y época de cría.

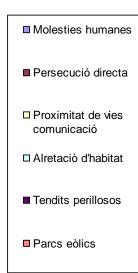
3.- Alteraciones del hábitat:

- Transformación de la agricultura de secano a regadío.
- Construcción de pistas y carreteras en las inmediaciones de las zonas de cría.
- Construcción de canteras y minas a cielo abierto en zona de cría.
- Transformación de casa de campo o masías en chalets y urbanizaciones en cercanía nidos.

4.- Otras causas:

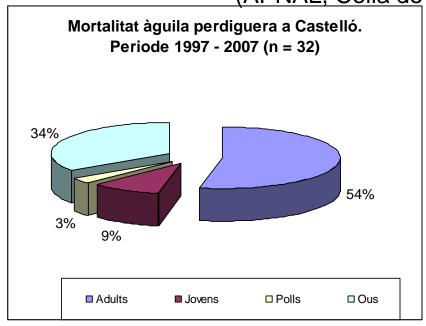
- La falta de presas idóneas (conejo y perdiz) en áreas de cría.
- La interferencia con posibles competidores (Águila real, buitre leonado y Halcón peregrino).

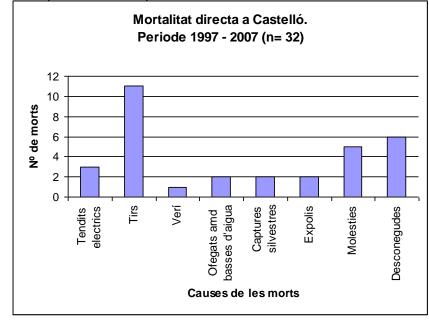




Problemática i Mortalitat directa

(APNAL, Colla de Castelló, GECEN, GEV





Medidas de conservación

 Las medidas de conservación deben ir dirigidas hacia dos pilares principales:

 A.- Disminuir la mortandad adulta y preadulta.

 B.- Aumento y mantenimiento duradero de la productividad.

¿Cómo conseguirlo?

- Auque nunca podemos saber lo que va a pasar o si las medidas propuestas van a mejorar la población de la especie en Castellón, vale la pena intentarlo mediante:
- 1.- Declaración de todas las zonas de cría y abandonadas como "Estrictamente protegidas", en un radio de 2 km. como centro el nido donde se produjo la última vez (área de máxima actividad de las águilas en época de cría).

- 2.- Delimitar el acceso y uso de actividades de montaña, escalada, espeología, desde el 1 de enero al 31 de julio (periodo de nidificación). Así como el cierre de todas las pistas que circules por las cercanías de las zonas de cría, desde enero a julio, teniendo sólo acceso los propietarios y en caso de incendio forestal.
- 3.- Evitar los cambios de uso del suelo y construcción de infraestructuras aéreas (Tendidos eléctricos, parques eólicos, etc..) en una zona de 2 km. alrededor del nido.
- 4.- Evitar la transformación del hábitat (cultivos de secano por regadío; masías por chales y urbanizaciones, minas y canteras, etc..), manteniendo áreas con cobertura vegetal escasa y con grandes claros, principalmente en las zonas altas, para ser utilizados como cazaderos
- 5.- Rectificar todos los tendidos eléctricos y apoyos en las líneas eléctricas que transcurren por la cercanía de los nidos en un radio de 3 km. y las zonas de campeo identificadas y en las zonas con nidos actualmente abandonadas.
- 6.- Rectificar todos los postes eléctricos donde se han localizado aves electrocutadas o muertas por colisión, independientemente de la especie que se trate y distancias a la zona de cría.

- 7.- Realizar una Plan de actuación de "Cortafuegos vivos" subvencionando la limpieza de las zonas de cultivo entre las masas forestales, que además de evitar la propagación de incendios, provoca indirectamente puntos de alimentación para conejos y perdices produciendo cazaderos para las águilas.
- 8.- Mantener y favorecer las actividades tradicionales tanto en la agricultura como ganadería, diversificando los cultivos, consiguiendo el aumentando de las potenciales presas.
- 9.- Adecuar los Planes técnicos de caza, en los cotos con influencia de la especie, tanto respecto a la zona de nidificación, campeo y dispersión de los jóvenes, una primera fase y posteriormente en los territorios abandonados. Dentro de estos planes se subvencionará la construcción de vivares, majanos, bebederos y los llamados parques de aclimatación, para especies de conejo y perdiz. Se realizaran sueltas de conejos bajo control estricto veterinario y se destinaran parcelas para siembra de cereales para perdices o similares.
- 10.- Diseñar estrategias para disminuir la predación sobre los palomos domésticos, mediante el aumento de especies presa como el conejo y la perdiz. En caso de optar por la colocación de palomares barrera, se debe llevar un control estricto de las aves allí ubicadas, evitando posibles enfermedades como la tricomoniasis que puede afectar a las rapaces.

- 11.- Evitar las molestias por trabajos forestales a la especie en la época de incubación y pollos pequeños, concretamente desde enero hasta abril.
- 12.- Realizar planes de recuperación de los territorios sin águilas, actuando sobre las posibles causas de su abandono (persecución, molestias, alteración hábitat, falta de especies presa,..) para aumentar la oferta de territorios disponibles para la especie.
- 13.- Seguir actuando en tareas de investigación, información y educación ambiental, utilizando en casos concretos, las nuevas tecnologías (seguimiento por vía satélite). Desarrollo continuo y anual de programas de educación y sensibilización de la sociedad tanto a nivel juvenil pero sobre todo adulto utilizando los medios de comunicación más en boga (TV, radio, prensa, Internet, ..).
- 14.- Coordinar desde la Dirección Territorial de la Consellería de Territorio y Vivienda todos los trabajos institucionales y privados que se lleven a cabo de forma esporádica o metodológica y agrupar a todos los agentes sociales implicados (investigadores, ONGs, fotógrafos, cetreros, particulares, etc..), haciendo un frente común. Evitando con ello los múltiples trabajos, censos, visitas que se realizan a una pareja en un mismo año, distribuyendo los esfuerzos para un conocimiento más preciso sobre la regresión de la especie y actuar con prontitud.

Bibliografía

- Agueras, M. Bort, J. Bort, J.L. Marza, S., Ramia, F. (2006): Águila-azor perdicera en la provincia de Castellón. 25 años de control (1982 – 2006). Seminario sobre Estudio y Conservación del Águila-azor Perdicera en España. Comunicación presentada. Toledo 2006
- Bort, J. 1988: Mortalidad de rapaces en Castellón: Estudio comparativo entre 1987 y 1988. Inédito. Consellería deMedio Ambiente.
- Bort, J. 1994. Evolución del águila perdicera en la provincia de Castellón. VI Congrés Internacional de biología i conservació dels Rapinyaires mediterranis. Sep. 1994 Palma de Mallorca.
- SEO/Birdlife 2005: Exposición Aguila-azor perdicera. Generalitat Valenciana Segorbe Sept-2007 (Castellón).
- Real, J. Grande, J. Mañosa, S & Sánchez-Zapata, J. (2001). Causes of death in different areas Bonelli's Tagle (Hieraeetus fasciatus) in Spain. Bird study, 48: 221-228

Agradecimientos

- Quisiéramos agradecer a todos los miembros del GER, así como a todos los componentes de otros grupos ecologistas / naturalistas provinciales (APNAL, Colla de Castelló, GECEN, GEV) y amigos, que han colaborado, a distintos niveles, a lo largo de estos años con su esfuerzo, entusiasmo. Al mismo tiempo a Juanvi Capella por las fotos cedidas para esta comunicación.
- GRACIAS A TODOS